

Expediente: 2293/22
Carátula: ZAMORA EZEQUIEL C/ VERA SERGIO SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23329633209 - ZAMORA, EZEQUIEL-ACTOR
90000000000 - VERA, SERGIO SEBASTIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2293/22



H106028501533

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

EXPTE.:2293/22 - JUICIO: ZAMORA EZEQUIEL c/ VERA SERGIO SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 22 de mayo de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 20/05/2025 presentado por FARALL,HORACIO ENRIQUE: I- Téngase presente la carta de pago otorgada por la actora a favor de la demandada en concepto de pago total y defintivo por la deuda reclamada en autos.- II.- Téngase presente la conformidad formulada.-- MIGC 2293/22

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.